

Viernes, 5 de julio de 2024  
BOLETÍN DE PRENSA N°032

## **Metro Cali y Blanco y Negro Masivo logran acuerdo conciliatorio que cierra tribunal de arbitraje**

- *Este jueves Metro Cali y Blanco y Negro Masivo, concesionario de transporte del MIO, fueron notificados de la aprobación del tribunal de arbitraje al acuerdo conciliatorio logrado entre las partes que dirime sus controversias.*
- *La conciliación también recibió el concepto favorable por parte del Ministerio Público, lo que certifica su idoneidad, legalidad y conveniencia.*

La aprobación del tribunal de arbitraje al acuerdo conciliatorio presentado por Metro Cali y Blanco y Negro Masivo puso fin a las controversias que desde septiembre de 2021 sostenían el ente gestor del Masivo Integrado de Occidente, MIO, y la empresa concesionaria de transporte del sistema masivo.

Dicha conciliación avalada por unanimidad por los árbitros y que previamente había obtenido concepto favorable por parte del Ministerio Público evita la decisión del tribunal sobre pretensiones de Blanco y Negro Masivo en una cuantía aproximada de \$411.000 millones, y se constituye en un importante avance de la actual Administración para lograr la recuperación del MIO. Propósito que lideran desde enero pasado el alcalde, Alejandro Eder, y Álvaro Rengifo, presidente de Metro Cali.

El litigio, que comenzó en 2021 de acuerdo con lo expuesto por el concesionario, derivó del incumplimiento y los continuados atrasos en el pago del diferencial tarifario.

Al iniciar la presente administración Metro Cali trazó una ruta de negociación para hacer frente a la cuantiosa demanda, camino que concluyó el jueves 4 de julio de 2024, gracias al acuerdo conciliatorio presentado dentro del proceso arbitral, lo que certifica su idoneidad, legalidad y conveniencia para la ciudad.



 660 00 01 EXT. 144  
[www.metrocali.gov.co](http://www.metrocali.gov.co) / [www.mio.com.co](http://www.mio.com.co)



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO

Los detalles del acuerdo que fueron valorados favorablemente tanto por la Procuraduría General de la Nación como de forma unánime por los árbitros incluyen la renuncia a la totalidad de las pretensiones por parte de Blanco y Negro Masivo.

Por su parte, el ente gestor se compromete a comprar la deuda que tiene este concesionario con el sector financiero, por valor de \$35.000 millones. Dicho valor será descontado a Blanco y Negro Masivo por Metro Cali a través de un descuento quincenal equivalente al 13% del valor su remuneración. Este descuento del 13% incluye, además de los \$35.000 millones, un interés a la tasa del Indicador Bancario de Referencia, IBR, (que establece el Banco de la República) más dos puntos porcentuales.

En el marco de la conciliación las partes lograron redefinir la exclusividad en la prestación del servicio, esto con el fin de diseñar un nuevo esquema de transporte público en la ciudad el cual permita incluir al transporte tradicional como sistema de transporte complementario del MIO, el cual fortalecerá la alimentación hacia el anillo troncal, donde el sistema masivo continuará teniendo exclusividad.

También se establece que Metro Cali, como ente gestor, o a través de quien designe, será el propietario de la nueva flota de buses del MIO, la cual se estipula debe ser principalmente eléctrica o de bajas emisiones. Sobre la flota propiedad de Metro Cali o quien este designe, Blanco y Negro Masivo cobrará una menor tarifa por kilómetro recorrido, lo que reducirá el diferencial tarifario a cubrir por el Distrito.

**GRACIAS POR SU DIVULGACIÓN**



 660 00 01 EXT. 144  
[www.metrocali.gov.co](http://www.metrocali.gov.co) / [www.mio.com.co](http://www.mio.com.co)



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO

@